

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NUMERO 976

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1912

Funerales por Canalejas

Por nuestro venerable Prelado se han firmado hoy las invitaciones para los funerales que por el señor Canalejas se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral.

El recibido por el señor Presidente de la Diputación dice así:
«Excmo. Sr.,

Accediendo a los piadosos deseos de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) en su Real Cédula de Ruego y Encargo, fechada en Madrid a 18 de Noviembre actual, se celebrarán en esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral, solemnes honras en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, Presidente que era del Consejo de ministros (e. p. d.) el próximo lunes 2 de Diciembre a las diez de la mañana.

Lo que tengo el honor de participar a V. E. por si se sirve concurrir al acto en unión de los señores Diputados a sus dignas ordenes, contribuyendo a su mayor solemnidad.
Dios etc.»

OFICIO DE GRACIAS

En la tarde de hoy estuvo en el domicilio del elocuente canónigo de esta Basílica don Francisco J. Peiró y Peiró, nuestro estimado amigo don Manuel de Cós Gualiso, haciéndole entrega del sentido oficio en el que la Academia de Bellas Artes del Puerto de Santa María, hace constar sus sentimientos de aprecio y gratitud al digno sacerdote que por encargo de la Academia aceptó y pronunció la predicación del panegírico a Santa Cecilia, en la iglesia Prioral del Puerto el domingo último.

«Academia de Bellas Artes.—Puerto de Santa Marta.

Interpretando los deseos de la Junta Directiva de esta Academia de Bellas Artes, que tengo el honor de presidir, del profesorado de la misma, socios y alumnos, me dirijo a V. S. para expresarle el más profundo agradecimiento por el señalado favor que nos dispensó, viniendo a predicar en la solemne función que dedicamos a Nuestra Patrona Santa Cecilia, y que celebramos en esta Iglesia Mayor Prioral, el día 24 del corriente mes.

Al propio tiempo de expresarle nuestro agradecimiento y en nombre de la misma Corporación y personalidades, he de felicitar a V. S. calurosamente por la notable oración sagrada, que pronunció y que ha merecido unánimes elogios de cuantos tuvieron la dicha de escucharla y dejará en todos duraderos y gratos recuerdos.

Cumplida la aspiración de este Centro, réstame expresar a V. S. mi más profundo agradecimiento personal y ofrecerme incondicionalmente a su entera disposición.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Puerto de Santa María 27 de Noviembre de 1912.

José Luis García.

M. I. Sr. Dr. D. Francisco Peiró y Peiró, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cádiz.»

SECCION OFICIAL

La "Gaceta" de ayer

Sumario

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.—Continuación de la relación de los telegramas que ha recibido el Gobierno de S. M. el Rey (q. D. g.) manifestando dolor por la muerte del Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez.

— Real decreto nombrando consejero de Estado a D. Gabino Bugallal y Araujo, exministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la dignidad de abad de la Santa Iglesia Colegiata de Jerez de la Frontera, presidente del Cabildo de la misma y párroco a la vez de su parroquia, al doctor D. Severo Daza Sánchez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Jaén.

— Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiata, de Solsona, a D. Juan Mata y Fojal.

— Real orden citando en el término de tres meses, a los que se crean con

derecho al título de marqués de Sanceda.

GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se indican en las relaciones que se publican, y que ingresaron, unos para redimirse del servicio militar activo, y otros para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

— Otra concediendo a los jefes y oficiales que figuran en la relación que se publica, las recompensas que en la misma se indican.

GOBERNACION.— Real decreto concediendo nacionalidad española a don Luis Lion Depaire, súbdito francés.

— Real orden confirmando y ratificando las disposiciones 1.ª y 6.ª de la real orden de 3 de Julio de 1909; dejando sin efecto cuanto se relaciona en la 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, y quedando por lo tanto, en vigor el texto del real decreto de 22 de Diciembre de 1908, relacionado al uso, de papeles metálicos para envolver y proteger toda clase de artículos alimenticios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.— Real orden disponiendo se adquieran 150 ejemplares de la obra titulada *Relaciones comerciales entre España y Francia durante el siglo XIX*, de la que es autor don Jerónimo Becker y González.

FOMENTO.— Real orden sobre admisiones de proposiciones de los caminos vecinales que se mencionan en los estados que se publican.

— Otra aprobando el modelo de la medalla presentado, que como distintivo podrán usar los individuos de las Juntas directivas de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en los actos oficiales.

EN LA ALCALDIA

Por continuar enfermo el señor Rivas, firmó hoy el despacho ordinario el primer teniente de alcalde señor don Amado García Bourlié.

El canónigo obrero señor don José M.ª Cortés estuvo hoy en la Alcaldía para invitar al Ayuntamiento a las honras que por eterno descanso del señor Canalejas han de celebrarse el próximo lunes, a las diez, en la Santa Iglesia Catedral.

Para mañana a las dos de la tarde ha sido citada la Comisión Municipal de Hacienda, para leer la memoria de Contaduría.

En la orden del día para la sesión que mañana celebrará la Corporación Municipal, figuran los presupuestos para el próximo año.

Una comisión de comerciantes, estuvieron esta tarde en la Alcaldía, conferenciando con el señor García Bourlié, con quien trataron del impuesto de pesos.

De sean dichos señores que aunque se recargue algo dicho impuesto para lo que se consume dentro de la población, se deje libre de él a lo que se envíe a otras poblaciones, para poder competir con otras ciudades de la región.

El Sr. García Bourlié les ofreció tratar del asunto con el Sr. Alcalde y con la Comisión de Hacienda.

Para saludar al Sr. Alcalde estuvo hoy en la Alcaldía el director de la Compañía del Tranvía Sr. D. Eugenio de la Vega.

NOTAS MILITARES

Mañana, en los trenes correo y mixto, marchan a sus casas los soldados a quienes se les han concedido licencia trimestral por exceso de plantilla.

El teniente coronel de Caballería don Balbino Ibáñez y comandante don Fernando Romero, pasan a situación de retirados.

El primer teniente de Ingenieros José Ortiz Echagüe, marcha a Buenos Aires, con seis meses de licencia.

El ministro de la Guerra leyó en el Senado un proyecto de ley que encierra una gran justicia: El reconocimiento del mérito contraído por varios oficiales de los tabores, con cuyo motivo se les asciende al empleo inmediato.

Francia, en igual espacio de tiempo, ha concedido a los oficiales que ejer-

cen funciones similares a los de España, un ascenso y alguno ha obtenido dos ascensos.

Es el premio que merece quien desempeña tan acortadamente su misión.

Es aquí el texto del proyecto de ley:

«Artículo 1.º Se concede a los capitanes de Infantería don Francisco Putrol Madoz y don Pablo Cogolludo García, jefes respectivamente, de los tabores de Policía Jerifiana de Tanger y Tetuan desde la institución de estas fuerzas, y al capitán de Artillería don Juan Lopera Hurtado, que lo fué de Larache desde igual fecha y en la actualidad lo es de Casablanca, el empleo de comandantes del Arma respectiva, con la antigüedad de la fecha de publicación de esta ley, por los eminentes servicios que han prestado en el largo tiempo durante el cual vienen desempeñando sus difíciles cargos.

Ar. 2.º Con la misma antigüedad se concede al primer teniente de Infantería D. Fernando Cases y Ruiz del Arbol, el empleo de capitán de la propia Arma, por los relevantes servicios que desde Julio de 1910 viene prestando en los tabores de Tanger y de Larache y por el distinguido comportamiento que, al frente de fuerzas de este último tabore, observó el 30 de Marzo del año actual en Eulad-Bu-Maiza, territorio de Alcazarquivir.

Ar. 3.º Se autoriza al ministro de la Guerra para que pueda aplicar a los servicios prestados y méritos contraídos por nuestras tropas y por sus auxiliares indígenas, en bien del fomento y desarrollo de la causa española en el continente africano, los preceptos del Reglamento de recompensas por servicios y méritos de guerra, aprobado por Real decreto de 25 de Octubre de 1894.»

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Dolores», de Larache, con huevos, a la Vinda de Ruiz Mateo.

Vapor español «Florencio Rodríguez», de Vigo, con carga general y 5 pasajeros para este puerto, a Sobrino.

Vapor español «Cabo Oropesa», de Vigo, con carga general, 5 pasajeros para este puerto y un pasajero de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Cabo Menor», de Sevilla, con carga general, a Ravina.

Vapor español «Castilla», de Marsella y Málaga, con carga general, un pasajero para este puerto y 3 en tránsito, a Alcón.

Vapor español «Mogador», de Sevilla, con carga general, a la Compañía Transatlántica.

Laud español «San José», de Lepe, con higos, a la Vinda de Ruiz Mateo.

Vapor español «Cabo San Vicente», de Huelva, con carga general, a Ravina.

Laud español «Santísima Trinidad», de Ayamonte, con carga general, a la Vinda de Ruiz Mateo.

Transporte de guerra «Almirante Lobo», de Larache, con su equipo y 15 pasajeros militares, al Estado.

Vapor español «Dolores», de Málaga, con carga general a Sobrino.

Vapor español «Lista», de Málaga, con carga general, a Gómez.

Vapor español «C. de Izaguirre», de Liverpool y Lisboa, con carga general, siete pasajeros para este puerto y siete de tránsito, a la Transatlántica.

Vapor español «Balmes», de Málaga, con carga general, tres pasajeros para este puerto, y 118 de tránsito, a Pinillos.

Despachados

Vapor español «Castilla» con carga general y tres pasajeros, para Sevilla.

Vapor español «Cabo Menor» con carga general, para Málaga.

Vapor español «Cabo Oropesa» con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Reina Cristina» con carga general, para Huelva.

Laud español «Joven Miguel» con sal, para Almería.

Vapor español «Cabo San Vicente» con carga general, para Málaga.

Laud español «Luisito» con carga general, para Tarifa.

Laud español «Florencio Rodríguez» con carga general, para Málaga.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Echele» frente a la Puerta de San Martín.

En Cádiz en la calle de San Mateo, 11.

Chocolate-fino-JUNCOSA

El mejor de todos, pues solo contiene cacao y azúcar; probadlo y os convencereis

El CHOCOLATE-FINO-JUNCOSA (envuelto en papel blanco litografiado que hace mucho tiempo elaboró y que merece el favor del público, ha sido imitado por otros fabricantes, pero de una manera grosera, pues el *Chocolate fino Juncosa* es mil veces superior que el de sus imitadores, de tal manera, que éstos no sabrán jamás imitarlo.

Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada sera de procedencia ilegítima. NO FIARSE DE IMITACIONES.

A ptas. 1'50 los 400 gramos.—A ptas. 2 los 400 gramos

De venta en los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías.

Depacho Central: FERNANDO VII, n.º 10.—Sucursal: PASEO DE GRACIA, 20 BARCELONA

DE MARINA

Reales órdenes

Indemniza comisión al teniente de navío Dinés de Parades.

— Que pasen al extranjero, para manojos de turbinas, varios maquinistas.

— Ascenso del capitán de fragata D. José Riera Alberni.

— Concede el título de Ingeniero electricista, al ingeniero jefe de segunda D. Claudio Alderquia Lima.

— Idem id al teniente de navío don Antonio Carlier Rivas.

— Idem id al id. id. D. Ramón Fontela Maristany.

— Idem id. al id. id. D. Manuel Pita da Veiga.

— Idem id. al id. id. D. Enrique Pérez y Fernández Chao.

— Idem id. al alférez de navío don José de Duenas y Ristori.

— Destinando al primer batallón del primer regimiento al sargento de Infantería de Marina, don Juan Agustín.

— Disponiendo adquisición de pólvora para cañón de 76 mm. para reponer de los cañoneros *Bonifaz y Lauria*.

— Nombra vocal naturalista de la Junta provincial de pesca al catedrático de Historia Natural D. Fermín Bescausa Casares.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones contra Juan Tejada.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor a cuya pena se conformó el procesado.

Defensa a éste el abogado D. Sebastián Martínez de Pinillos.

En la misma Sala se suspendieron, por incomparecencia de los procesados, los otros dos juicios señalados para hoy.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales
San Roque.—Lesiones.—Bonifacio Martínez.—Abogado, Sr. Portela.—Procurador, Sr. Terán.

San Roque.—Hurto.—José Bono Micalf, Carlos Villena, Juan de los Santos.—Abogados, Sres. Morales Cabe y Portela.—Procurador, Sr. Inchástegui.

MENSAJE

Cumpliendo acuerdo de la Asamblea provincial, hoy se ha dirigido a Madrid el siguiente mensaje:

«Excmo. Sra. D.ª María de la Purificación Fernández Cadenas, viuda de Canalejas.

Excmo. Sra. D.ª... Profundamente conmovida por la desgracia que aflige a V. E., se honra la Excmo. Diputación provincial de Cádiz en asociarse a la inmensa pena que oprime su alma, como reflejo de la angustia y amargura causada a la Patria española por la trágica muerte del eminente patriota que dió a V. E. con los resplandores de su glorioso apellido, los destellos de la sabiduría y patriotismo, con que en su larga historia enriqueció el espíritu nacional.

El Parlamento, el Foro, la Universidad, cuanto representa cultura y enriquecimiento en la intelectualidad española, lloran con V. E. la desaparición del ilustre ingenio que con su intensa labor política, profesional y académica, ha engrandecido los horizontes de la nación española.

La Excmo. Diputación provincial de Cádiz, por acuerdo unánime de la Asamblea en su primera sesión semestral acordó solemnemente elevar a V. E. este homenaje de condolencia que yo me honro muy mucho en comunicarle, desoso de que repercuta en su afilido corazón, como un eco del amor con que la Patria le acompaña en su duelo. Dignese V. E. recibir esta ofrenda de la alta estimación que se honra en ofrecerle en nombre de la provincia de Cádiz, besando respetuosamente sus pies el

Presidente accidental,

Juan de Vicente Portela

Junta de obras del puerto

Celebró sesión esta tarde a las cuatro bajo la presidencia del señor don Francisco de Aramburu, y concurriendo los vocales don José de Vilchez Chell, don Modesto Pozuelo, don Felipe Lerdo de Tejada, señor Administrador de Aduanas, don José M.ª Salazar, señor ingeniero Director don Emilio Martínez y Sánchez Gijón, y Secretario Contador don Francisco Clotet.

Leyóse y fué aprobada la Memoria de la Comisión Ejecutiva.

Quedó enterada, como consecuencia, la Junta, de una R. O. sobre concesión a los señores G. Lozano y C.ª de un depósito flotante, para la venta de carbón mineral a los buques.

Se examinaron e informaron los presupuestos para el año próximo, acordándose elevarlos a la Superioridad para su aprobación.

Fué informada una petición del ramo de Guerra sobre concesión de preferencia para el atraque al muelle «Reina Victoria» de los barcos que conducían personal o ganado militar.

Se aprobaron las cuentas correspondientes a los distintos servicios, durante el mes último.

Se acordó solicitar autorización de la Superioridad, para abonar dos mesadas de supervivencia a la viuda e hijos del finado ordenanza de la Dirección facultativa, D. Antonio Perifan.

Se despacharon otros varios asuntos de tramitación ordinaria y terminó el acto a las seis.

No se tenía aún noticias concretas de la presentación de pliegos para la subasta del dragado y de la vía y almacenes, pero existe la impresión de que se proyectarán varias para cada una de ellas.

Los actos tendrán lugar en el Ministerio de Fomento, a las once de la mañana, del próximo día 2 de Diciembre.

ESTA EN PREENSA EL
Almanaque de Nra. Sra. del Pilar

PARA 1913

Contendrá el interesante «Libro», en el que se encontrará un completo y artístico de lecturas piadosas y amenas, cuentos, poesías, coplas de jota, crónicas anuales del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc.

¡Cada año mayor éxito. El 1912 alcanzó una tirada de 120 000 ejemplares!

Colección de Ilustraciones. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'00 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

Pídase, onanto antes, acompañando el importe, a D. José María Asara, apartado 95 Zafra, Huelva.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 29 Sale el sol a las 7'16 Pónese a las 5'10 Sale la luna a las 10'14 Pónese a las 11'59

Audiencia: de 8 a 12. Obispos.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mátno, Rorbos y Días 1: de 10 a 12

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 29

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 7'20 de la mañ. 12'30 de la tarde 2'45 de la tarde 4'00 de la idem 0'00 de la mañana 00'00 de la mañana

EL DIA 30

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz 6'45 de la mañ. 8'00 de la mañana 9'00 de la idem 2'00 de la tarde 3'00 de la tarde 4'15 de la idem

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Aduana: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 14. Gobierno Militar.—Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo Mixto, Exp. Mixto. Rows: Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp. Mixto, Correo. Rows: Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Dará principio el día 30 de Noviembre para terminar el 8 de Diciembre. Todas las tardes a las cinco se rezarán las preces de la novena...

Enhorabuena Enviamos nuestra cordial enhorabuena a nuestro estimado amigo D. Manuel Grosso...

Reglamento Para su aprobación, se remite a este Gobierno, el Reglamento porque se regirá la Sociedad «Centro Instructivo de Agricultores»...

Colonia Vasca El presidente de la nueva Sociedad Colonia Vasca, don Ignacio de Bilbao, comunica al Sr. Gobernador Civil...

Incendio A las ocho horas del día 23 se declaró un incendio en el monte «Hernán Martín», perteneciente a los propios de Alcalá de los Gazules.

El Sr. Alcalde Aunque guardó hoy cama, se encuentra mejorado el alcalde de Cádiz señor don Ramón Rivas.

Viajeros En el tren expreso llegaron del extranjero y Madrid don Guillermo de Uthhoff con su distinguida señora e hija.

El agua Ensayo del agua de la ciudad el día 27 de Noviembre de 1912.

El Sr. Gobernador Abandonó hoy el lecho, sin salir de sus habitaciones, el Sr. Gobernador civil D. José Sanmartín.

Novena La Congregación de Hijas de María establecida en el Colegio de Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús dedica a honra de su excelsa Patrona María Inmaculada...

Herido En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido hoy José Gardón Gómez, de herida contusa de 0'03 centímetros, en la pulpa del dedo medio de la mano izquierda.

Agentes Han sido nombrados agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Eduardo Egén Gálvez, Roberto Montes Fernández y Francisco Miranda Andrades.

Cultos Solemne novena que la Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en la capilla de Religiosas de María Reparadora, consagra a su Inmaculada Madre en el Misterio de su concepción purísima.

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación. Pianos de manubrio (venta a aquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

La catástrofe de Bilbao Habla un testigo

He aquí un relato que, por la calidad del testigo y lo racional de su relación, nos parece que aclara suficientemente la hecatombe y da exacta idea de lo ocurrido.

El testigo es el acreditado óptico y relojero don Félix Rentería, que vive en la calle de Hurtado de Amézaga, número 11.

La casualidad nos hizo saber que el señor Rentería había contribuido poderosamente a calmar los ánimos de los que estaban en butacas, lo molestamos anoche con algunas preguntas.

En el primer momento hubo un ligero movimiento de alarma, y los más próximos a la puerta intentaron salir, pero unos cuantos que estábamos junto a la puerta les calmamos, diciéndoles: ¡No asustarse! ¡No es nada! ¡Santarse todos! El público reaccionó y se sentó.

Por consiguiente, el público que descendía en horrible avalancha por la escalera de la galería alta no podía chocar con el que salía de butacas y anfiteatro, en el vestíbulo, ¿no es eso?

La escalera trágica De la vista del lugar del suceso, del aspecto que presentaba al ser reconocida y de las manifestaciones que oímos anoche a algunos que se salvaron milagrosamente, se deduce, después de haber oído la clara explicación del señor Rentería, como ocurrió la catástrofe.

Ya hemos dicho antes que la escalera que conduce a la galería alta es muy pendiente. Añadamos, para que el lector pueda reproducir in mente la horrible escena, que hacia su mitad un pronunciado ángulo. En este ángulo hay un pequeño descansillo. El público de galería al oír la voz de

fuego, se precipitó a la puerta que da a esta escalera. El pánico, la precipitación de los niños, el empuje tremendo de los que coincidían en aquella puerta de la muerte, hizo que los primeros que salieron cayieran rodando.

No tuvieron tiempo de alzarse. Sobre el primero que cayó, cayó otro, y luego otro, y así, centenares de niños y mayores.

Los vivos pugnaban por salvarse, y a cada movimiento se hundían más. Medio asfixiado otros clamaban anhelantes ¡Auxilio! ¡Piedad! ¡socorro!

¡Daba horror oír, como lo oímos nosotros, a un muchacho de catorce años, Dionisio Goicoechea Aizvarez, salvado milagrosamente, el relato de esta desgracia!

—¿Y tú, cómo te salvaste?—le preguntamos. —Fuí de los que cayeron primero. Pero haciendo mucha fuerza con los brazos pude sacar la cabeza de entre el montón. A un guardia civil que vi llegar le dije: ¡Por Dios, sálvame usted! El guardia tiraba mucho pero no podía sacarme. Yo tenía encima de la espalda un peso muy grande y no podía casi respirar.

—¿Fuíste tú sólo al cine? —No; fuí con un amigo. Los dos estábamos juntos, y al oír los gritos nos asustamos, y como estábamos cerca de la puerta fuimos a salir. Nos empujaron y caímos rodando, y enseguida encima de nosotros, cayeron otros. Yo creí que moría, porque uno que estaba encima de mí me agarraba el pescuezo muy fuerte. Yo tenía miedo de dar con la cabeza contra las tablas de la pared, y no sabe usted las fuerzas que hice para no morir aplastado.

(De La Gaceta del Norte.)

POR TELEGRAFO

MADRID

Prelado grave Se encuentra muy grave en Madrid el R. P. Agustino Calzado Francisco Valdés, Obispo de Salamanca. Padece un ataque cerebral. Le fueron administrado los Santos Sacramentos. Se hospeda en la residencia de los Padres Agustinos. Su estado inspira serios temores.

Disce el Conde

Consejo de Ministros

Nos recibió el Conde de Romanones en su despacho de la Presidencia. Manifestó que el Consejo en Palacio carecía de importancia. Se trató de política liberal interior y exterior, en especial de los debates parlamentarios. Después se celebró un Consejo. Trataron los ministros del presupuesto de liquidación de ingresos.

Cortesía

Después el Conde Romanones cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

De la policía

Habló de las censuras que El Imparcial dirige al Gobierno por la creación de la dirección de policía. Afirma el Conde que eran injustificadas. Todo depende de que no se ha estudiado la reforma. Está basada en una ley del año 86. Además tiene preceptos literalmente copiados de las disposiciones del señor Ruiz Zorrilla. No puede por lo tanto tacharse de reaccionario. Esta tarde leirá el señor Barroso en las Cortes un proyecto de ley acopiándolo.

Consta de dos artículos.

Se admitirán todas las enmiendas que sean susceptibles de mejorarlo.

De una circular

También habló el señor Conde de la circular pasada por el Fiscal para evitar propaganda criminal. Dijo que estaba inspirada en un amplio espíritu liberal. Cuantas mayores libertades se concedan—dijo—hay que tomar mayores garantías.

Gobernador

Ha sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Badajoz, el diputado provincial de Barcelona D. Luis Moret.

De una huelga

El Gobernador civil de Oviedo comunica al Gobierno que los obreros de Nieves han entrado hoy al trabajo. Algunos coaccionaron. Hebo un herido leve, obrero. Intervino la policía.

SABITANA

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Cádiz D. Manuel Gómez Quintana, ex-juez de Instrucción en San Fernando.

Bolsa de Madrid

Table with columns: Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Rio de la Plata, Id. Compañía de Tabacos, Anunciarías preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, París, cambio a la vista, Londres.

NOTICIAS

Misa de presentación A las diez y treinta de hoy ha presentado su recién nacido hijo José Ramos al templo, la distinguida Sra. Doña Margarita de R. Pacheco, esposa de D. Mariano Hernández.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de San Pablo, ante el altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, espléndidamente iluminado por electricidad y cera, celebrando la Santa Misa el capellán de S. M. D. Luis Bargetón y encontrándose la feliz madre con su mencionado hijo en los brazos, de rodillas ante un artístico reclinatorio forrado de blanco.

Durante el religioso acto, al arminium fueron interpretadas varias composiciones y estuvieron en el templo todos los devotos de los Sres. de Hernández a los que felicitamos.

Telegrafía sin hilos

Por Real orden se ha concedido autorización a la Compañía de Telegrafía sin hilos, para instalar en los terrenos de Puntales, dos postes para sostenimiento de una nueva antena receptora. Se colocarán corta-circuitos fusibles que automáticamente corten la corriente en el caso de que las antenas sean atravesadas por una corriente de mayor voltaje que aquel para que se destinan.

Herido

En el Hospital de San Juan de Dios, fué asistido hoy José Gardón Gómez, de herida contusa de 0'03 centímetros, en la pulpa del dedo medio de la mano izquierda.

Buques de guerra

Esta mañana a las diez y cuarenta y cinco fondeo en bahía procedente de Larache, el transporte de guerra español Almirante Lobo.

Agentes

Han sido nombrados agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Eduardo Egén Gálvez, Roberto Montes Fernández y Francisco Miranda Andrades.

Cultos

Solemne novena que la Asociación de Hijas de María canónicamente establecida en la capilla de Religiosas de María Reparadora, consagra a su Inmaculada Madre en el Misterio de su concepción purísima.